

**COMPAÑIA DE TRANSPORTE TURISTICO  
CALLE PESANTEZ S.A. "COTRATUCAPESA"**

Personería Jurídica Resolución SC. DIC.C.09.747 del 15 de Diciembre del 2.009  
Dirección: Calle 24 de Mayo y Manuel J. Calle -Telf. 07-2420-187  
La Troncal - Cañar - Ecuador

Asunto:

Oficio # \_\_\_\_\_

DIA	MES	AÑO

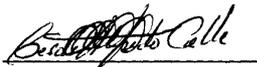
Fecha:

**INFORME DEL GERENTE SR. CESAR CALLE, SOBRE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS DEL AÑO 2009, APROBADA EN JUNTA GENERAL  
ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REALIZADA EL 16 DE ABRIL DEL 2010.**

- 1.- Al finalizar el año 2009, se hizo realidad el sueño tan anhelado para todos los socios, la Constitución de nuestra Compañía.
- 2.- Se ha procedido a efectuar la primera reunión para nombrar a sus autoridades que la representarán a la Cía. Por el periodo de un año.
- 3.- Por encargo y designación todos se me ha nombrado Gerente General nombramiento noble para y de orgullo para mí, ser el primer Gerente General de ésta que será una gran empresa de transportes turístico.
- 4.- Se ha realizado la obtención del RUC que es el documento habilitante para iniciar sus actividades comerciales, junto al permiso de Operaciones por parte de la Comisión de Transporte.
- 5.- Recomendaciones a la Junta General de Socios, respecto al siguiente ejercicio económico, elaborar a la brevedad posible un reglamento Interno que nos permita ejecutar, cumplir y hacer cumplir las aspiraciones de todos como es: Aportaciones, cumplimientos y puntualidad, horarios, servicio al cliente, etc.

La Troncal, 19 de Abril de 2010

Atentamente



Sr. Cesar Calle

GERENTE GENERAL

C. I. 0101411841